

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 01 de diciembre de 2020 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2019-00335**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **denominado Agua Blanca ubicado en la Vereda Nuevo Porvenir del Municipio de Puerto Asís (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 77529 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 10 Has + 8995 Mts², identificado con cédula catastral No. 86-568-00-00-0118-0102-000 de propiedad de la NACIÓN, cuyos Linderos son: Norte:** Partiendo desde el punto 317897 en dirección oriente, pasando por los puntos 317896, 317895, 317894, 317893, 317892, 317891, en una distancia de 518,50 mts, hasta llegar al punto 317890, con CAÑO SIN DENOMINACION. **Oriente:** Partiendo desde el punto 317890 en dirección sur, pasando por el punto 317906 en una distancia de 251,04 mts, hasta llegar al punto 317905, con LA VÍA AL TETAYÉ. **Sur:** Partiendo desde el punto 317905 en dirección occidente, pasando por los puntos 317904, 317903, 317902, en una distancia de 391,67 mts, hasta llegar al punto 317901, con predios del señor GENARO CUARAN. **Occidente:** Partiendo desde el punto 317901 en dirección norte, pasando por los puntos 317900, 317899, 317898, en una distancia de 405,51 mts, hasta llegar al punto 317897, con predios de la señora OLGA ZUÑIGA. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 01774 del 28 de agosto de 2019 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 02 de diciembre de 2020.

(Firmado electrónicamente)
ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria